



FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA PARA LA EMISIÓN DE
LICENCIA TURÍSTICA "EMPRESA SOCIEDAD - HOSPEDAJES - EL
MUSEO HOTEL BOUTIQUE SRL "



ELTES - 154

I. EMPRESA SOCIEDAD (Identificación de la Actividad Económico)

Identificación de la Actividad Económica	
CASA MATRIZ	
OTRO	
S.R.L.	
Testimonio de Constitución	Fecha de Constitución
3508/2023	2023-08-15

I.2 IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nacional	Extranjero	Cedula de Identidad	RUN	Cedula de Extranjero	Fotocopia C.I., Fotocopia RUN, Fotocopia Cedula de Extranjero	
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
N° Doc. Identidad	Expedido en	Ap. Paterno	Ap. Materno	Ap. Casada	Nombres	
1026550	CHUQUISACA	ARANA	QUINTANILLA		ENRIQUE	
N° de Poder Legal		N° de la Notaría		Fecha		
3256/2023		71		2023-08-15		

II. DOCUMENTOS LEGALES DE LA EMPRESA

Carta de Solicitud	Vigencia SEPREC	Número de NIT	Vigencia de Licencia G.A.M.
SI PRESENTÓ	2025-05-31	498871028	19-08-2026
PMC		Balance de Apertura y/o Última Gestión	
2UY54HSL3WI22		15/08/2023 (20,000 bs)	

III. PRESENTACION DE LAS CARACTERISTICAS GENERALES

a) Nombre o Razon Social: EL MUSEO HOTEL BOUTIQUE SRL

PASAJE	DIRECCION		N°
PASAJE	JACINTO BENAVENTE		250A
ENTRE	Y	ZONA	BARRIO
FERNANDO GUACHALLA	ASPIAZU	SOPOCACHI	SOPOCACHI
TELEFONO	EMAIL		
69896275	info@elmuseohotel.com		



**FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA PARA LA EMISIÓN DE
LICENCIA TURÍSTICA "EMPRESA SOCIEDAD - HOSPEDAJES " -
EL MUSEO HOTEL BOUTIQUE SRL**



ELTES - 154

b) DESCRIPCION DE LAS UNIDADES HABITACIONALES (SÓLO HOSPEDAJES)

OFERTA HABITACIONAL	BAÑO PRIVADO	BAÑO COMPARTIDO	TOTAL
SIMPLES	0	0	0
DOBLES	13	0	13
TRIPLES	2	0	2
SUITES	0	0	0
OTROS	0	0	0
N° TOTAL DE HABITACIONES	15	0	15
N° TOTAL DE CAMAS	32	0	32

c) ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA	d) VIGENCIA CERTIFICADO SEDES (SÓLO PARA HOSPEDAJES Y SEVICIOS GASTRONOMICOS)
SI PRESENTÓ	26-08-2025

DECLARACIÓN JURADA

Yo, ENRIQUE ARANA QUINTANILLA con C.I. 1026550 expedido en CHUQUISACA En condición de propietario o representante legal, de acuerdo al Art. 1322 del Código Civil, declaro expresamente que los datos proporcionados mediante el presente formulario son verídicos y fidedignos; para lo que manifiesto pleno consentimiento, entera conformidad y absoluta aceptación para que el Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, en uso de sus específicas funciones y atribuciones establecidas por ley, proceda a las inspecciones, re inspecciones y verificaciones, vigilancia alimentaria, análisis de laboratorio, controles de contaminación y fiscalización de los mismos in situ, autorizado y otorgado a dicho efecto las máximas seguridades de ingreso, tránsito y permanencia al personal técnico designado a practicar las acciones anteriormente señaladas.

<p>-----</p> <p>FIRMA</p>	<p>FECHA: 17-10-24 04:45:35 PM</p>
----------------------------------	---

ARTICULO 1322. (Confesión extrajudicial):

- i. La confesión extrajudicial hecha por persona capaz al interesado o a su representante legal, surte el mismo efecto que la judicial en los casos para los cuales es admisible la prueba de testigos.
- Si la confesión extrajudicial se hace a un tercero, vale solo como indicio.